



180757

180757

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don JUAN BANCHELL SANTAULARIA, de nacionalidad española, domiciliada en Gavá (Barcelona) calle de San Antonio Abad, nº. 21 -----
por un "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE ELEMENTOS DECORATIVOS" -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los procedimientos de aplicación decorativa son tan variados como artes existen aplicadas a la decoración, y por ello se comprende la importancia que tiene cualquier procedimiento nuevo que contribuye a enriquecer las posibilidades de las artes decorativas.

El procedimiento objeto de esta patente, presenta ventajas y novedad muy notables en relación con todo lo conocido hasta la fecha, referente a medios decorativos, pues con materiales de poco coste, adecuadamente combinados, se crean unos elementos que dispuestos con buen gusto



to pueden dar lugar a verdaderas creaciones artísticas, en muebles, paredes, artesonados, cuadros, estucos y en general en todos aquellos objetos en que la estética del hombre puede manifestarse.

5 Consiste esencialmente en la acertada asociación de dibujos en silueta recortados en chapa de madera, metal u otro material aplicable con pasta de yeso u otro material que sea fácilmente moldeable y sea de fraguado espontáneo, policromados o coloridos con más o menos intensidad o profusión y dispuestos sobre tableros o lechos de
10 igual o distinto material, formando plafones, cuadros, tapas, piezas o motivos ornamentales que convenientemente dispuestos realicen o contribuyan al decorado que se desee.

15 Para su realización se empieza disponiendo un dibujo original en silueta, que puede ser cualquiera, paisaje, figura o adorno, recortado en cartulina o chapa metálica y cuya importancia, naturalmente dependerá de su valor artístico.

20 Este dibujo recortado sirve de plantilla para reproducirlo tantas veces como se desee siguiendo su contorno, sobre plancha delgada de madera de cualquier clase, preferentemente de maderas finas, o bien con plancha metálica también delgada, de solamente décimas de milímetro,
25 recortando el dibujo mediante sierra fina u otro medio cualquiera, manual o mecánico, conveniente.

 Los dibujos en silueta así obtenidos, se disponen con la cara vista, hacia arriba, sobre de un lecho de material adecuado, que pueda ser yeso, formando caja de
30 paredes laterales o bordes de poca altura mediante unos

3 DIC.



listones de madera u otro material, adosados a los lados del citado lecho, constituyendo un recuadro ajustable al perímetro del mismo.

5 El dibujo recortado en chapa de madera o de metal, materiales plásticos etc. se reviene en su emplazamiento sobre del lecho, por cualquier medio usual, como el de pegado con cola por los puntos mas salientes, u por cualquier otro medio que cumpla con esta misión.

10 Seguidamente se vierte encima una pasta fluida constituida por la mezcla en frío de una parte de yeso escayola u otro análogo, pulverizado y tamizado y dos de agua en la que previamente se habrá disuelto un colorante cualquiera soluble en el agua, como por ejemplo, anilina, del color que se desee dar como fondo al dibujo, más o menos concentrada la solución según sea la intensidad de tono que se quiera obtener, y a la que se
15 habrá añadido media parte de una solución de goma arábiga al 10 por ciento de agua y tres o cuatro gotas de glicerina.

20 Con esta pasta en estado completamente fluido se llena el recipiente formado por el recuadro o sea las paredes laterales del lecho hasta enrasar con el nivel del dibujo en chapa de madera o metal, que prácticamente queda empotrado en la masa al solidificarse ésta por irraguado espontáneo que se verifica en pocos minutos.
25

Se saca el recuadro, que ha servido de molde para el vaciado y queda formada una pieza monolítica constituida por el lecho y por la capa de pasta yesosa y el dibujo en silueta incrustada en la misma.

30 Para su acabado, se limpia con una tela o bien por



paso de una cuchilla paralela a los bordes, en toda la superficie a fin de que aparezca bien claro y limpio el dibujo, con lo cual queda terminada la pieza en disposición de ser colocada en el lugar de su destino.

5 Las figuras de la hoja adjunta, ayudarán a comprender el procedimiento, representando a título de ejemplo un caso de realización práctica del mismo.

La Fig.1 representa un dibujo en silueta, recortado en plancha muy delgada u hojuela de madera.

10 La Fig.2 vista en perspectiva muestra el dibujo dispuesto sobre el lecho.

La Fig.3 es un corte dado longitudinalmente por el centro de la Fig.anterior, 2.

De estas figuras se desprende que, el dibujo 1, compuesto en este caso por las figuras 4 y 5 en una escena de esgrima, recortado en chapa delgada (décimas de milímetro) de madera, se dispone sobre de un lecho -3- constituido por una plancha sólida de yeso o de otro material adecuado, y se cierra todo el perímetro con el marco -2- de altura igual al espesor de las figuras, formando el recinto cerrado -6- que se rellena hasta el enrasc con el marco -2- y las figuras -4- y -5-, de la pasta de yeso, que una vez solidificada, se saca dicho marco -2- y queda formando el relieve que muestra la Fig.3 que en corte muestra los elementos descritos, lecho -3-, recinto cerrado o fonuo -6- de pasta (rayado en el dibujo) y figuras 4 y 5.

En este procedimiento podrán ser variables los materiales empleados, tanto para los dibujos como los componentes de la pasta y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo.

30



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

1.- Procedimiento para la obtención de elementos decorativos, caracterizado esencialmente porque se realiza en cuatro fases; Primero se empieza por recortar el dibujo o composición artística que se desee, en silueta ejecutada con chapa delgada, de madera, metal u otro material aplicable; seguidamente se dispone el dibujo así recortado sobre un lecho o tablero bien plano, de yeso u otro material mas o menos poroso, análogo, teniendo cuidado de que la cara vista del dibujo quede hacia arriba y se fija ligeramente sobre el lecho por cualquier medio adherente que lo retenga; 2º., se construye un marco móvil y desmontable con varillas de madera o de metal que forme un perímetro de la configuración y superficie variables según se desee, el cual se coloca sobre el lecho de manera que su altura enrase con la cara vista del dibujo, quedando, por lo tanto, constituido un a modo de recipiente dentro del cual va emplazado el dibujo recortado; 3º., se vierte dentro de este recipiente una pasta fluida solidificable espontáneamente, coloreada con colorante soluble del agua, de intensidad y del tono que se desee y 4º., se deja solidificar esta pasta pasando seguidamente sobre su superficie una cuchilla o espátula, paralelamente a los bordes para igualar la superficie y limpiar el dibujo que aparece incrustado en la masa, sacando seguidamente el marco móvil que actúa a modo de molde.

2.- Procedimiento para la obtención de elementos decorativos, según reivindicación 1, caracterizado esencial-



5 porque la pasta fluida puede estar compuesta por una parte de yeso escayola finamente pulverizado y tamizado, mezclado en frío con una parte y media de agua y un 5 % de cola o goma para corregir su fragilidad, pudiéndose también emplear cualquier otro material pulverulento análogo fraguable espontáneamente en el agua, bien en frío o en caliente.

10 3.- Procedimiento para la obtención de elementos decorativos, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente porque las maderas, metales u otros materiales, empleados en chapa delgada, para confeccionar las siluetas de los dibujos, pueden ser de cualquier clase y dimensiones con grueso variable dentro de la clasificación de chapa .

15 4.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE ELEMENTOS DECORATIVOS.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola cara, acompañadas de una hoja de dibujos.

Madrid, a 3 de diciembre de 1947

JUAN BANCELL SANTAULARIA

P.A.

MANUEL DE RAFAEL

P.P.



100757

FIG. 1

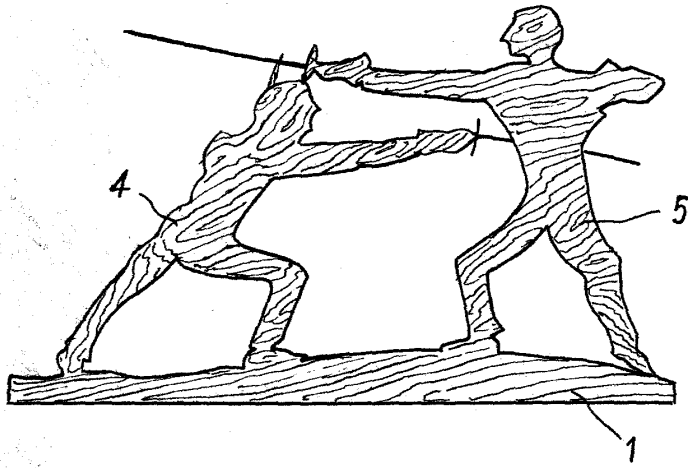


FIG. 2

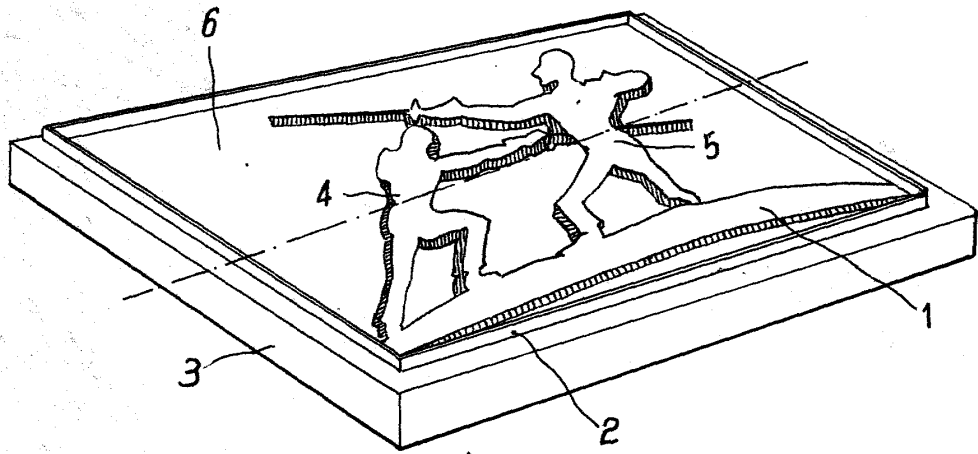
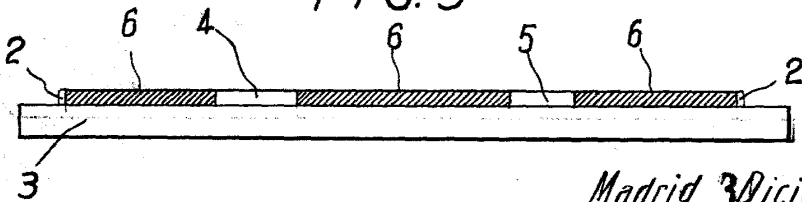


FIG. 3



Madrid 30 Diciembre 1947

P. A.
MANUEL DE RAFAEL
P. P. *Manuel de Rafael*